ACTA DE LA JUNTA GENERAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LA COLINA FORESTAL (HILLFOREST) S.A., CELEBRADA EL DIECINUEVE DE MARZO DE DOS MIL TRECE.----------

En la ciudad de Santiago de Guayaquil, a los diecinueve días del mes de marzo de dos mil trece, siendo las catorce horas treinta y cuatro minutos, en el Bankers Club, ubicado en el piso 32 del Edificio La Previsora, situado en Malecón Simón Bolívar y P. Ycaza esquina, se reúnen los accionistas de la compañía **LA COLINA FORESTAL (HILLFOREST) S.A.:** *El* ***SERVICIO DE CESANTÍA DE LA POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR****, debidamente representado por la señorita Evelyn Paola Mayorga Córdova, en su calidad de Apoderada, según carta-poder que presenta, propietario de cuarenta mil (40,000) acciones; la compañía* ***SENOICCA INDUSTRIAL CO. LIMITED****, debidamente representada por la señorita Evelyn Paola Mayorga Córdova, en su calidad de Apoderada, según carta-poder que presenta, propietaria de veinte mil (20,000) acciones; el* ***FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE JUBILACIÓN PATRONAL ESPECIAL DE LOS FUNCIONARIOS Y TRABAJADORES DE LA EMPRESA ELÉCTRICA QUITO S.A.,*** *debidamente representado por la señorita Evelyn Paola Mayorga Córdova, en su calidad de Apoderada, según carta-poder que presenta, propietario de quince mil (15,000) acciones; la compañía* ***THE MANHATTAN GROUP INC****, debidamente representada por la señorita Evelyn Paola Mayorga Córdova, en su calidad de Apoderada, según carta-poder que presenta, propietaria de quince mil quinientas veinticinco (15,525) acciones; la compañía* ***LATIN AMERICAN BOTTLING COMPANY****, debidamente representada por la señorita Evelyn Paola Mayorga Córdova, en su calidad de Apoderada, según carta-poder que presenta, propietaria de cuatro mil quinientas (4,500) acciones; el* ***FIDEICOMISO MERCANTIL M-02-011-03 FONDO AMBIENTAL NACIONAL FAN,*** *debidamente representado por la señorita Evelyn Paola Mayorga Córdova, en su calidad de Apoderada, según carta-poder que presenta, propietario de siete mil quinientas treinta y ocho (7,538) acciones; la compañía* ***L.U. TRADING S.A.,*** *debidamente representada por la señorita Evelyn Paola Mayorga Córdova, en su calidad de Apoderada, según carta-poder que presenta, propietaria de seis mil seiscientas ocho (6,608) acciones; la compañía* ***HOOVEN PROPERTIES INC.,***

debidamente representada por la señorita Evelyn Paola Mayorga Córdova, en su calidad de Apoderada, según carta-poder que presenta, propietaria de cuatro mil seiscientas (4,600) acciones; la compañía ***STANFORD ASSETS S.A.,*** *debidamente representada por la señorita Evelyn Paola Mayorga Córdova, en su calidad de Apoderada, según carta-poder que presenta, propietaria de cuatro mil seiscientas (4,600) acciones; el señor* ***FABIÁN ARTURO CORREA CORREA,*** *debidamente representado por la por la señorita Evelyn Paola Mayorga Córdova, en su calidad de Apoderada, según carta-poder que presenta, propietario de tres mil (3,000) acciones; el señor* ***MARC DALMAU FIGUERAS,*** *debidamente representado por la señorita Evelyn Paola Mayorga Córdova, en su calidad de Apoderada, según carta-poder que presenta, propietario de un mil quinientas (1,500) acciones; el señor* ***IGNACIO BARAJA ESCUDERO,*** *debidamente representado por la señorita Evelyn Paola Mayorga Córdova, en su calidad de Apoderada, según carta-poder que presenta, propietario de cuatrocientas (400) acciones; el señor* ***RAÚL ARMANDO DE LA TORRE RONQUILLO,*** *debidamente representado por la señorita Evelyn Paola Mayorga Córdova, en su calidad de Apoderada, según carta-poder que presenta, propietario de cuatrocientas (400) acciones; el señor* ***FAUSTO RAUL ANGULO PAREDES,*** *por sus propios y personales derechos, propietario de trescientas treinta (330) acciones; el señor* ***MAURICIO VICENTE LUZARDO RODRÍGUEZ,*** *debidamente representado por la señorita Evelyn Paola Mayorga Córdova, en su calidad de Apoderada, según carta-poder que presenta, propietario de trescientas (300) acciones; la compañía* ***SATRIANI S.A.,*** *debidamente representada por la señorita Evelyn Paola Mayorga Córdova, en su calidad de Apoderada, según carta-poder que presenta, propietario de trescientas (300) acciones; el señor* ***ÁNGEL LUIS HERRERA BELLIDO,*** *debidamente representado por la señorita Evelyn Paola Mayorga Córdova, en su calidad de Apoderada, según carta-poder que presenta, propietario de doscientas cincuenta (250) acciones; el señor* ***JORGE ALFREDO HERRERA ALCÍVAR,*** *debidamente representado por la señorita Evelyn Paola Mayorga Córdova, en su calidad de Apoderada, según carta-poder que presenta, propietario de doscientas veintisiete (227) acciones; la señora* ***ISABEL EUGENIA MARMOL CARRASCO,*** *debidamente representada por la señorita Evelyn Paola Mayorga Córdova, en su calidad de Apoderada, según carta-poder que presenta, propietaria de doscientas veintisiete (227) acciones; el señor*

PATRICIO ALBERTO ORTIZ CISNEROS, *por sus propios y personales derechos, propietario de doscientas (200) acciones; la señora* ***MARIA FERNANDA SANTISTEVAN MARZO,*** *por sus propios y personales derechos, propietaria de doscientas (200) acciones; el señor* ***RAFAEL ENRIQUE BALDA SANTISTEVAN,*** *debidamente representado por la señorita Evelyn Paola Mayorga Córdova, en su calidad de Apoderada, según carta-poder que presenta, propietario de cien (100) acciones; la señora* ***KARINA JOSEFINA HUNGRIA OCHOA,*** *por sus propios y personales derechos, propietaria de cien (100) acciones; el señor* ***CICERO CHRISTOPHER TODD,*** *debidamente representado por la señorita Evelyn Paola Mayorga Córdova, en su calidad de Apoderada, según carta-poder que presenta, propietario de cien (100) acciones; y, la señorita* ***EVELYN PAOLA MAYORGA CÓRDOVA,*** *por sus propios y personales derechos, propietaria de cien (100) acciones.-* Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.- Asiste también el ingeniero Alejandro Cárdenas Vásconez, en su calidad de Comisario, como invitado especial.- Preside la sesión el señor Paul Palacios Martínez, siendo asistido en la Secretaría por el Gerente General, señor Martín Umpierrez García.- El Secretario manifiesta a la Sala que se ha conformado el quórum legal requerido, y por tanto, el Presidente declara instalada la sesión, pidiendo que por Secretaría se dé lectura al texto de la convocatoria efectuada en el Diario El Telégrafo, en su edición No. 46.708, publicada el viernes 08 de marzo de 2013.- El Secretario da lectura al texto correspondiente el mismo que dice: *"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LA COLINA FORESTAL (HILLFOREST) S.A.- Se convoca a los señores accionistas de la compañía LA COLINA FORESTAL (HILLFOREST) S.A., a Junta General Ordinaria de Accionistas a efectuarse el día martes 19 de marzo de 2013, a las 14h30 en el Bankers Club, ubicado en el piso 32 del Edificio La Previsora, situado en el Malecón Simón Bolívar y P.Ycaza esquina, de esta ciudad de Guayaquil, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día: 1.- Informe del Administrador, del Comisario y Auditores Externos. 2.- Balance General de la compañía y del Estado de Pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año 2012. 3.- Distribución de utilidades de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2012; y, 4.- Designación de los Auditores Externos, para el período económico 2013.- Los*

documentos mencionados se encuentran a disposición de los accionistas en la oficina No. 2206, del piso 22 del Edificio La Previsora situado en la Avenida 9 de Octubre No. 100 y Malecón, de esta ciudad de Guayaquil.- Se convoca de manera especial e individualmente al señor Comisario de la compañía, Ingeniero Alejandro Cárdenas Vásconez.- Guayaquil, marzo 08 del 2013.- p. LA COLINA FORESTAL (HILLFOREST) S.A..- Paul Enrique Palacios Martínez.- Presidente".- Acto seguido, el Presidente solicita a la Sala, pasar a tratar el **primer punto del orden del día**, para lo cual procede a dar lectura al informe del administrador y luego solicita que por Secretaria se dé lectura al informe del comisario y auditor externo.- Leídos que fueron dichos informes, son sometidos a consideración de la Junta.- La Junta General de Accionistas acuerda por unanimidad, la aprobación de los informes del administrador, del Comisario y el Auditor Externo, los cuales se adjuntan a *la presente acta como* Anexos número uno (1), dos (2) y tres (3) respectivamente.- A continuación, el Presidente solicita a la Sala, pasar a tratar el **segundo punto del orden del día**, y para ello, realiza una exposición, y breve análisis de las cifras contenidas en el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2012. Luego de ello, pone a consideración de la Junta, la aprobación de dichos estados financieros.- Analizadas que fueron las cifras contenidas *en los estados financieros* mencionados, la Junta General de Accionistas, acuerda por unanimidad aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias ya referidos, los mismos que se adjuntan a la presente acta como Anexo número cuatro (4).- Luego de esto, el Presidente solicita a la sala pasar a tratar el **tercer punto del orden del día**, referente a la distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio *económico del* 2012, para lo cual, el Presidente manifiesta a la sala que, conforme a la disposición constante en el artículo doscientos noventa y siete (297) de la Ley de Compañías vigente, es imperante el reparto de al menos el treinta por ciento (30%) de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio económico, cuyos dividendos serán debidamente repartidos a partir del 15 de abril del presente año y propone que el *setenta por ciento (70%) restante* sean destinadas a la cuenta utilidades retenidas, propuesta que es aceptada por unanimidad por la Junta General de Accionistas.- Luego de esto, y conforme al **cuarto y último punto del orden del día**, el Presidente solicita a la Sala pasar a designar a la firma auditora para el ejercicio económico del 2013.- El señor Presidente propone se designe a la compañía Deloitte & Touche como

firma auditora para el ejercicio económico del 2013, moción que es aprobada por unanimidad por la Junta General de accionistas.- Cumplido el objetivo de la presente sesión, y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la presente sesión, siendo las catorce horas cincuenta y cinco minutos.- Para constancia firman el Presidente y el Secretario quien certifica.----------

f) Paul Palacios Martínez, Presidente; f) Martín Umpierrez García, Secretario-Gerente General.- CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de su original, el mismo que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas de la compañía, al que me remitiré en caso de ser necesario.-

Guayaquil, 19 de marzo de 2013

Martín Umpierrez García
Secretario -Gerente General